

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8,50; año, 18. Extranjero: 26 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 80 céntimos. Línea; 2.ª id., 40. 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, Comunicados & 50 céntimos línea. Cartas y recibos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias extra luto, desde 4 ptas. un adelanto.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI.- Núm. 7 828 - Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Lunes 11 de Diciembre de 1916



LA SEÑORA

## DOÑA ADRIANA LAMAS ALONSO DE SUSO,

Secretaria del Apostolado de la Oración,

ha fallecido en el día de ayer,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Ricardo Suso, hijos D.ª María y D. Jesús, madre D.ª Margarita Alonso, hermano político D. Adolfo Suso, primos y demás parientes

*Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funeral que han de tener lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana martes, a las once de la mañana, y el segundo, el miércoles 13, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán sumamente agradecidos.*

Burgos 11 de Diciembre de 1916.

Vivía: Concepción, 7.

El duelo se despide en las Salesas.

**No se reparten esquelas.**

D. Carlos Ignacio García, párroco de San Leames, y los vocales D. Benigno Díez Montero, D. Agustín Jiménez y don Mariano Rodríguez.

Excusó su ausencia el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo, a causa del delicado estado de su salud.

El señor Díez Montero (D. Pedro) pronunció atinadas frases, haciendo ver cuánta es la protección que el excelentísimo Ayuntamiento dispensa a la beneficencia, puesto que de un presupuesto de un millón de pesetas emplea la octava parte en tan sagradas atenciones.

Expresó su profundo cariño hacia los pobres y el vivísimo interés que le inspira la Tienda Asilo, a cuya Junta pertenece.

Y terminó haciéndose intérprete de la gratitud del Ayuntamiento a esta obra de caridad, que viene a resolver en Burgos un problema, ofreciendo al desvalido confortables comedores y una alimentación sana y abundante que contrarreste los estragos del frío y del hambre.

A continuación el señor cura párroco de San Leames exhortó a los pobres a ser agradecidos con sus bienhechores, que generosamente sostienen estas instituciones benéficas, las cuales son el verdadero lazo que une a los ricos y a los desheredados de la fortuna.

Dió gracias a todos los concurrentes y bendijo la mesa, para que fuera servida la comida.

De esta misión estuvieron encargadas un grupo de encantadoras señoras, Juana, Carmen y Joaquina Díez Montero, Isabelita Cancio, Adoración Menoyo, Socorro Ruiz y Felisa Díez, y las señoras D.ª Escolástica García—que desde hace 22 años que se inauguró la Tienda Asilo concurre a ella diariamente para servir a los pobres—y D.ª Estefana Martínez, esposa del administrador de dicho establecimiento, señor Turrionero.

Sentáronse a la mesa, en dos tandas, 200 pobres, a los que se dió una comida admirablemente condimentada y compuesta de sopa, garbanzo con alubia, carne, pan y vino.

Conversando con D. Pedro Díez Montero nos facilitó algunos datos muy interesantes, que conviene hacer llegar al público.

Durante el pasado año suministró la Tienda-Asilo 48.797 raciones de los diferentes artículos, todos ellos de primera calidad.

Se han perdido durante el pasado año 4.000 pesetas.

Esto se explica perfectamente, si se tiene en cuenta que el precio de las raciones es hoy el mismo que hace 22 años que se inauguró la Tienda-Asilo, a pesar de la enorme carestía que han experimentado todas las subsistencias, especialmente en la última época, con motivo de la guerra.

Esta, pues, la comida completa 35 céntimos, en esta forma: ración de pan, 0'05; ídem de sopa, 0'05; ídem de garbanzo y otra legumbre, 0'10; ídem de carne, 0'10; ídem de vino, 0'05.

Solo en el pan se perdieron el año anterior 5.500 reales. En efecto, de un pan de 4 kilo se hacen cinco raciones de 5 céntimos. Cuesta cada pan 47 céntimos, luego se pierden 22 en cada uno.

Y téngase en cuenta que si necesidades alivia la Tienda-Asilo, en las personas que a ella acuden, resultan incalculables los beneficios que reporta a tantas y tantas familias como existen, que por circunstancias especiales no pueden concurrir al Establecimiento y a quienes se les da la comida para sus casas.

Véase, pues, si está justificado el llamamiento que dirigimos a la caridad burgalesa para que no desaparezca a esta obra, modelo en su género.

### Patronato de San José

También ayer, a las doce, tuvo lugar en el expresado establecimiento la apertura de las cantinas escolares, asistiendo 98 niños.

Antes de empezar la comida, el canónigo D. Emilio Roderer Roca rezó un Padre Nuestro por todos los bienhechores.

La comida consistió en arroz con plátanos, carne estofada con patatas y salchichas asadas con tostada, pan, vino, manzanas y galletas.

Fuó servida por las simpáticas y bellas señoritas de Avila, Manero, Rotache, De Simón, Albarellos, Carcedo y Alegría, y las señoras de la Junta, la presidenta de honor D.ª Fernanda Sigler y las señoras de Sarmiento, presidentes; viuda de Carranza, tesorera; viuda de Corral, señora de Andrés, D.ª Nicoreta Ruiz de Martínez, de Cantero, viuda de Aparicio y señora de López Gemenio.

Asistieron al acto los canónigos señores Roderer Roca, Ortega Crespo, Ortega Alonso y Gutiérrez Ballesteros, los benéficos señores Dancausa y Vidarte y los presbíteros señores Torre Garrido y Alvarez Tajadura.

Terminada la comida, el señor Gutiérrez Ballesteros rezó una oración por los bienhechores.

La concurrencia fuó muy numerosa, asistiendo también los seminaristas que concurren los días festivos a la catequesis y el capellán del establecimiento señor Palencia.

### Las Cantinas Escolares

En la planta baja de la Diputación se inauguraron ayer las cantinas escolares, asistiendo al acto el gobernador civil interino D. Leonardo del Saz Orozco, el alcalde, los vocales de la Junta de

## Ecos políticos

DEBIDA MADRID.

La farsa política a cuya representación a todo lujo venimos asistiendo hace ya muchos días, tuvo ayer uno de sus episodios de mayor interés y de más emoción. Vino el conde de Romanones de la caquería que tanto dió que hablar, forzado por las reclamaciones de varios diputados que habían tomado con razón a mala parte que, cuando se acababa de adoptar el acuerdo de celebrar sesiones los días festivos, mientras las minorías acudían puntualmente a la Cámara, el jefe del Gobierno se marchara tranquilamente de casa, dejando entre sombras hasta el acuerdo relativo a la habilitación de los días de fiesta. Los diputados de la oposición acogieron su presencia en el salón de sesiones con demostraciones harto significativas y en seguida, como era lógico esperar, surgió un debate interesante. Las minorías no podían resignarse a que no se aclarase bien el objeto de la habilitación de los días festivos. No había sido unánime la opinión de los jefes respecto a cuáles asuntos deberían ser discutidos en esas sesiones. Los conservadores, por labios de su jefe el señor Bato, habían puntualizado que para solo presupuesto; habían manifestado los regionalistas su intención de que fuera la ampliación de horas para proyectos económicos, que estiman de grande interés para el país.

Habiéndose discutido el viernes presupuesto de Justicia. ¿Qué se discutiría el domingo? Pero además, ciertos grupos de la Cámara no tenían bastante con que esto quedase aclarado. Necesitaban conocer de una manera terminante y clara cuál era la definitiva postura del Gobierno. Y a ello encomenó su intervención interesantísima el señor Ventosa. Y a ello fué después el señor Cambó y ni uno ni otro pudieron conseguirlo. Y conste que no omitieron medios para encerrar a Romanones y que tuviera que hacer una declaración categórica. La evadió éste y la evadió claramente diciendo: «No se empeñe en estrecharme a preguntas su señoría para que diga yo una cosa que no quiero decir».

De las palabras de Romanones se sacó bien claro, a juicio de muchos, que su intención esencial, es cumplir con el precepto constitucional, legalizando en fecha hábil la situación económica. Lo demás le importa escasamente, pero se encuentra en una difícil situación, teniendo que ceder a la presión de los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción Pública, que son los sostenedores de la obra total traída por el Gobierno a las Cámaras.

Por eso habla de no renunciar al resto de la obra y de que las Cortes seguirán funcionando en Enero. Es la manera de tapar a los ministros disidentes para que no tengan que plantear ahora la crisis, que a él tampoco le convendría.

Y como después de legalizada la situación económica puede tener medios fáciles de deshacerse de ellos, si así lo estimara conveniente a su interés, hace estas declaraciones ambiguas, que sostienen en el banco azul a esos tres ministros, y al propio tiempo, buscando la conformidad de los conservadores, expresa que lo sustancial es sacar aprobado antes del 31 de Diciembre el presupuesto, para cumplir con la Corona. La declaración concreta de si verdaderamente renuncia al resto de la obra ó no, esa no la hace el conde por nada del mundo, porque sería la crisis, y en estos instantes tiene decidido empeño en evitarla.

Habo en este debate interesantísimo, unos momentos de gran emoción. El incidente surgió entre los señores ministro de Instrucción Pública y Cambó, vivo, vivísimo, emocionante con razón, pues en algún momento se estuvo a dos dedos de la dimisión del señor Burell, y de haberse planteado por consecuencia de las frases cruzadas en la Cámara una cuestión personal entre ambas personalidades. Se evitó estoafortunadamente, porque uno y otro diéronse a tiempo cuenta de sus respectivas responsabilidades.

Quedó claro del debate de ayer que en el Gobierno hay un grupo de ministros en oposición disimulada con el jefe. Que Romanones huye de una crisis ahora, porque aspira a tener legalizada antes la situación económica. Que para ello, como prenda para que no queden desahuciados esos ministros, habla de Cortes en Enero, pero que en realidad esto no puede creerse intención firme y resuelta suya, y que después de votado el presupuesto vendrá el planteamiento de la cuestión de confianza.

Comentóse mucho la ausencia de Alba, en un debate que tan directamente le afectaba. Pero en la conducta del conde se advirtió bien clara la presión del ministro ausente. El Gobierno está deshecho. La esterilidad de la obra parlamentaria es notoria. Hay un Gobierno agonizante en el banco azul. Las oposiciones le ven en agonía, pero no quieren precipitar su muerte. Rehúsan la responsabilidad y desearían que se muriera solo. Y así estamos. Y el país esperando obra útil.

10 de Diciembre.

## INSTITUCIONES BENÉFICAS

### Tienda-Asilo

Ayer, a las doce, tuvo lugar la inauguración de este establecimiento, digno de toda protección por los inmensos beneficios que reporta en el invierno.

Asistieron, en representación del excelentísimo Ayuntamiento, el teniente alcalde D. Pedro Díez Montero, y por la Junta de la Tienda-Asilo, su presidente



## MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER

Unica

que nunca

fué superada.

Pida una a prueba:

APARTADO 335. - BARCELONA.

En Burgos, a Ceferino Palacios, Progreso, núm. 13, 2.º, derecha.

## Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, solo de lomo, y carnes frescas de cerdo. GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro. Almacén al por mayor en la Alhondiga de toino, mantecas, jamones y embutidos.

### LA EXTREMEÑA,

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

### Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entrasuelo. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

### Doctor C. Urraza

OCULISTA. Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

### Doctor Urota del Val

OCULISTA. Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid. Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19.

### Doctor Santamaría

MÉDICO. CONSULTA DE DOCE A DOS. Lain-Calvo, 35, 1.º

### El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general. Dr. Castilla y Aransay, DE MADRID,

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

### CURA RADICAL DE LA HERNIA

### S. Moranchel

Subdirector de Odontología y dentista militar

Espolón, 2 y 4.

### Recomendamos

a nuestros lectores, para los catarros y afecciones, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan ptas. 1'50 en todas las farmacias.

### Aprendices

Se necesitan en el almacén de muebles de Alcalde, Duque de la Victoria, 19.

# Salón Parisiana

Mañana, martes arcaico, se proyectará la extraordinaria y emocionante cinta titulada

## Alexia, la niña del misterio

Asunto de extraordinarias aventuras, interpretado por la genial artista Alexia Venture, niña de seis años de edad, que encanta y cautiva, habiendo sido esta cinta el mayor éxito de la temporada en los teatros de Madrid.

Sesiones a las siete y a las diez.

## Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcaide, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos)

PRECIOS SIN COMPETENCIA (C) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Protección a la Infancia D. Simón Juan Seisdedos, Sr. Flores Calderón, D. Rodrigo Sebastián, Sres. Valeros y Cortés, D. Mariano Rodríguez, D. Aurelio Gómez, D. Pedro G. Carcedo, D. Anselmo Salvá, D. Ernesto Calderón, D. Valentín Jalón, D. Jesús Rodríguez, señor presidente de la Audiencia D. Ernesto Giménez, jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza D. Julián Lacalle, profesores y profesoras de las Escuelas Normales y Escuelas Nacionales é Inspector D. Juan González.

Sirvieron la comida las señoritas Rosario, Carman y Emilia Carcedo, Julia Franco, De Gómez (hermana de hija), Anita Sebastián, Lola y María Rosa Loma, Angeles Arroyo, Joaquín y María Bermejo y Amparo Valeros, ayudadas por los alumnos de las Normales Pilar Rabanal, Esperanza Martínez, Manuel Rosillo, Fortunato Vencedor, Pablo Díez y Edmundo Rodríguez.

Asistieron además D.ª Felice L. de Vélez, D.ª Crescencia López, las señoras de Gómez y Jalón y otras muchas que sentimos no recordar.

El señor Alanzara dirige la palabra al público, dándole las gracias por haber asistido al acto, y a los niños, haciendo constar que desde el cargo que tiene en la Corporación velará por sus intereses, ya que son ellos la esperanza de mañana, haciéndoles ver que no solo se les atiende por el invierno dándoles comidas calientes, sino también por el verano, llevándoles a los pinares a pasar una temporada, donde se fortalecen y combaten al mismo tiempo las enfermedades.

A continuación pronuncia unas frases D. Aurelio Gómez, dando las gracias a las Corporaciones y al público por haber asistido al acto y animando a toda la población a que se dedique a las actividades comunitarias, dando gracias a los niños y, sobre todo, aunque costase algún sacrificio, ampliar todo lo posible la colonia que veranea en los pinares, ya que está demostrado lo beneficioso que resulta por las pruebas hechas estos dos años.

El público premió con grandes aplausos las frases de los dos oradores, sirviéndose después la comida a 88 niñas y 64 niños, cuyo menú era el siguiente: paella, guiso de carne con patatas y postres.

Durante la comida reinó el mayor orden y alegría entre los niños, atendidos por las muchachas que sirvieron a la mesa de una manera rápida y perfecta.

## De la provincia

### Aranda de Duero

EL DÍA DE LA INMACULADA

Ann cuando frío, el primer día de feria fué agradable porque el sol mitigó algo los rigores de la temperatura.

Hubo solennísimas funciones religiosas en la iglesia de los Misioneros y en la parroquia de Santa María; esta última, a cargo de la coadjutor de la Inmaculada, vulgarmente llamada de los Nobles, que, aunque no de ellas, está formada por los señores más distinguidos de esta villa.

Predicó el R. P. Uyarra, que estuvo tan bien como él acostumbra.

La Misa fué cantada por un nutrido coro de señoritas, que lo hizo bastante mejor que un coro de Angles de los que cantan bien.

Como por la concurrencia no se notaba aún que estuviéramos en feria, los comerciantes cerraron al mediar el día. A esa misma hora se dispararon unos cohetes y la música recorrió las calles, llenándolas de alegría con unos pasodobles.

Por la noche, el paseo de los soportales estuvo concurridísimo. Le amenizó la banda municipal, que tocó desde el sitio más apartado, porque cuando lo hace desde el centro de la plaza; molesta y perjudica, a no sé qué señores.

Hubo una nota triste. En el monte de Castriello, donde se hallaba trabajando, el obrero de esta Ventura Monco se quedó muerto en el acto. Una compañía que con él estaban, trajeron la triste noticia que causó entre parientes y conocidos el sentimiento que es de suponer. Muchos de ellos se trasladaron al lugar del suceso.

El infeliz deja seis hijos.

Todo lo demás fué alegría. Alegría de los bulliciosos que aquí se estila, debida al carácter y al vinillo.

Por la noche, cuando después de ver una sesión en el cine Espinar, nos retirábamos a casa, nos encontramos con unos individuos que se daban de golpes.

La cosa no pasó a mayores, gracias a la oportuna intervención de un policía. Momentos antes, en otra calle, otros sujetos se dieron de pelos.

Todo ello por culpa de la alegría.

J. DEL PINO HURTADO.

## Belorado

NOTAS TRISTES

El digno y celoso maestro nacional de esta villa D. Bernardo Martínez Riaño ha tenido la desgracia de perder a su única hija, la señorita Casilda.

En la mañana del 7 recibió cristiana sepultura, celebrándose a continuación un solemne funeral, a cuyos actos concurrió así todo el pueblo de Belorado.

La banda municipal acompañó al cadáver, tocando sentidas marchas fúnebres.

El cadáver fué conducido al Cementerio en hombros de los jóvenes estudiantes que se encuentran en esta distinguida de las vacaciones de Navidad, llevando las cintas las señoritas María Cruz Pérez, hija del celoso y distinguido jefe de Telégrafos; Agueda Uzcuz, Inés Martínez, Presentación Dulac, Felisa Eguitiz y una prima de la finada.

Presidieron el duelo el hermano de ésta, D. José, profesor de Instrucción pública de Ezequiel y amigos íntimos del señor Martínez Riaño.

Después en paz la buena, simpática y virtuosa Casilda, cuyo carácter afable y cariñoso y sentimientos caritativos la habían hecho acreedora a las simpatías generales, y reitor a su familia el testimonio más sincero de mi sentimiento por pérdida tan irreparable.

FESTIVOS

Hoy ha terminado la novena que, en honor de la Inmaculada Concepción, han celebrado las Hijas de María.

Han desahogado gusto y flours en el adorno del altar, así como en la Misa de Angelus, cantada esta mañana con exquisito gusto.

El Ayuntamiento ha asistido a la Misa mayor en Corporación, honrando así a su Patrona y engalanando la Casa Consistorial con colgaduras é iluminaciones.

FRANCISCO DE ASÍS GONZALEZ.

Belorado 8-12-16.

## Teatro Principal

Completamos hoy la información referente a la temporada de Navidad, a cargo de la compañía de zarzuela y ópera que dirigen el maestro D. Teodoro Cristóbal y el primer actor D. Antonio P. Camacho.

Teatro dicha compañía estrenos de tanto éxito como La estrella de Olympia, El soldado de cuota, El coronel Castañón, Los condes de Carrión, El machacante, Misa Cañamón, La corte de Rosalia, El tren de Injo, El tango argentino, Matías López, El último juguete, La europea, El sombrero de Damasco, Matricula de honor, La Giraldina, Amores de aldeas, Marcial hotel, El tío de las caldas, El alegre Jeremías, Músico, luz y alegría, Las chubas de Madrid, La Real gana, El valiente capitán, Serafín el pintorero, El olivar, El Cavalléri de Naram Kastum Kesber, Entre naranjos, El Cristo de Vega, Era la hija de la fábrica y La romántica.

Completan el repertorio El amigo Melquiades, El maldito dinero, El iluso Cañizares, El Santo de la Isidra, Mojinos de viento, Los cadetes de la reina, Los guapos, El tenorio musical, El húsar de la guardia, La mariata, La moza de manías, El conde de Luxemburgo, Muses latinas, El canto de primavera, Dolorette, El tirador de palomas, El señor Joaquín, El perro chico, El barquillero, La patria chico, El primer reserva, La sobrina del cura, La Venus de piedra, La generala, El agua de noria y El verdugo de Sevilla.

He aquí ahora los precios y condiciones del suceso.

Para diez «matinés». — Palcos de proscenio principales, siete pesetas abono y ocho diario; plateas de ídem, 7 50 y 2 50; palcos con gabinete, 11 y 14; ídem sin íd., 9 y 11; plateas con gabinete, 11 y 14; ídem sin ídem, 9 y 11; butaca de patio, 2 25 y 2 75; ídem de palco, 1 75 y 2 25. Las funciones de «matinés» serán los días 16, 19, 20, 22, 24, 27 y 29 de Diciembre y 2, 3 y 5 de Enero.

Para dos noches. — Palcos de proscenio principales, 6 y 7 pesetas, respectivamente; plateas de ídem, 7 y 8; palcos con gabinete, 10 y 12; ídem sin íd., 8 y 10; plateas con gabinete, 10 y 12; ídem sin íd., 8 y 10; butaca de patio, 2 y 2 50; ídem de palco, 1 50 y 2.

Las funciones de noche serán los días 17, 21, 23, 25, 26, 28, 30 y 31 de Diciembre y 1, 4, 6 y 7 de Enero.

Para las 22 funciones. — Palcos de proscenio principales, 6 pesetas abono; plateas de íd., 6; palcos con gabinete, 8 50; ídem sin íd., 7; plateas con gabinete, 8 50; ídem sin íd., 7; butaca de patio, 1 75; ídem de palco, 1 25.

Para las localidades siguientes. — Asiento de palco, 1 25 pesetas diario; delantera de anfiteatro, 1 25; asiento de íd., 1; delantera de paraiso, 0 75; entra-

da a la localidad, 1; íd. de paraiso, 0 50; militares sin graduación, 0 25.

El impuesto a cargo del público.

A los abonados a la última temporada, se les reservarán las localidades hasta las cinco de la tarde del jueves 14.

El abonado a las 22 funciones tendrá derecho a disfrutar la localidad en la función de tarde con solo pagar la entrada. Ningún suceso se celebrará «matinés».

Todos los abonos se harán efectivos en dos veces, la primera mitad el 20 de Diciembre y la segunda el día 1.º de Enero.

La empresa de este Teatro, que es la del «Salón Parisiana», pone en conocimiento del público que, siguiendo su costumbre, en la próxima temporada de Navidad habrá de representar obras selectas ó inmorales, a cuyo fin retirará de las listas publicadas y del cartel, aquellas obras que tengan tal carácter, a juicio de personas competentes, a las cuales gustosa se somete.

La taquilla estará abierta en el Teatro principal todos los días de once a una y de cuatro a seis, para despachar los abonos.

## Asunto terminado

Habiendo quedado incontestadas cuantas afirmaciones hicimos en nuestros artículos, imitando El Papa Moscos en el número de ayer a desvirtuar la cuestión, sin hablar de sus puntos esenciales, damos por terminado el asunto, ratificándonos en lo que acerca de ella hemos escrito.

## La Casa de Correos

### Se adjudicó la subasta

A primera hora de la tarde hemos recibido el telefonema siguiente: «Madrid 11. — (12 h. 30 m.)

Acaba de verificarse en la Dirección general la subasta para la construcción de una Casa de Correos y Telégrafos en Burgos, habiendo sido adjudicada al único postor D. Honorio Riesgo, vecino de Madrid, con el 10 por ciento de rebaja.»

Estamos, pues, de enhorabuena.

Según el pliego de condiciones de la subasta, que se publicó en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 14 del pasado mes de Noviembre, una vez otorgada la escritura de adjudicación, el contratista deberá comenzar las obras en el plazo de los quince días siguientes.

El plazo para la ejecución será de 27 meses, a contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de contrata, y el de garantía de seis meses.

Como saben ya los lectores, el edificio se construirá en el emplazamiento designado, después de derribadas las construcciones antiguas que lo ocupan, y son las que están situadas en la carretera de Valladolid, con vuelta a la calle de San Pablo y a la intitulada calle de las Trianas.

## El aguijal de los presos

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy respetado y distinguido Señor: Siguiendo la costumbre de años anteriores, en nombre de sus compañeros de infortunio y por iniciativa de nuestro dignísimo y querido profesor D. Guillermo S. Cardiel, que la encabeza con la cantidad de 5 pesetas, le suplico muy encarecidamente se digne abrir una suscripción en su popular y digno periódico, en favor de los presos de este establecimiento.

En la presunción de ser complacido por usted, le anticipo un millón de gracias por tal favor su afmo. y s. a. q. b. l. m., ANTONIO ALVAREZ ANTON.

Prisión provincial de Burgos 9.12.16.

D. Guillermo S. Cardiel, 5 pesetas.

## La Filarmónica

El concierto de mañana se celebrará en el Teatro principal a las seis y media en punto de la tarde. Las localidades se podrán ocupar desde las seis.

Las condiciones de asistencia son las publicadas en conciertos anteriores. De doce y media a una y de cinco y media a seis, se atenderán en el despacho del Teatro las solicitudes que se hagan.

En tiempos normales, Arthur Rubinstein toca piano Bechstein y la casa de este nombre pone a disposición del artista cuantos instrumentos necesita. Las circunstancias extraordinarias que atravesamos, hacen hoy imposible dicha concesión. Como por otra parte, otras casas constructoras parecen que no se avienen a suplir los inconvenientes con que tropieza la ciudad, se ha encontrado Rubinstein sin piano gran cosa que llevar en la «tournee» que ahora realiza. Como un piano de esta clase es indispensable ó por lo menos muy conveniente, en un «recital», la Junta de la Filarmónica de Burgos, en vista de que carece de él, ha gestionado de la Junta del Salón de Recreo la cesión para este concierto del Steinway y el Salón que posee, y el Salón de Recreo, constante amparador de las buenas causas, generosamente lo ha cedido.

La Junta de la Sociedad Filarmónica por sí, y en nombre de la afición municipal burgalesa (cada vez mayor y más entusiasta «fortunadamente»), se complace en hacer pública la expresión de su reconocimiento.

ESPARRAGOS TREVIANO

Se prefieren a los frescos.

## Crónica militar

VETERINARIA

Ha sido destinado el veterinario primero D. Emilio Maro Gómez, de la Comandancia y grupo montado de Artillería de Méjilla, al regimiento Lanceros de España.

CRUCES

Se concede la de San Hermenegildo al capitán de Infantería D. Mariano Núñez Núñez.

LAN LICENCIAS DE PASOJA

Ha quedado sin efecto la Real orden concediendo licencias de Pascuas a jefes, oficiales, clases 6 individuos de tropa del Ejército.

## NOTICIAS

Los contribuyentes de esta provincia que deseen audipar las cuotas que han de satisfacer en el primer trimestre del próximo año de 1917 por territorial, edificios y solares, industrial y 20 por 100 del inquilinato de casinos y locales de recreo, lo solicitarán de esta Tesorería de Hacienda, durante los últimos quince días del corriente mes.

TIENDA-ASILLO.—En el día de hoy se han distribuido 184 raciones.

D. Mauro Muñoz, beneficiado de la Catedral, ha hecho un donativo a la Tienda-Asilo de 5 pesetas.

La Junta en nombre de los pobres le da las gracias.

Ha fallecido en el día de ayer D.ª María Guadalupe Abad, religiosa organista del Real Monasterio de las Huelgas.

A toda la Comunidad, así como a su familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

El día 8, hallándose cortando leña en el monte denominado «Torre, de Aranda de Duero, en compañía de dos hijos suyos, falleció repentinamente Ventura Moreno, de 45 años, casado y vecino de aquella villa.

El señor gobernador civil ha impuesto 75 y 25 pesetas de multa, respectivamente, a dos individuos por promover escándalo en la vía pública.

Han ingresado en la cárcel a sufrir el arresto supletorio.

†

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián los días 12 y 13 del actual, aplicándole por el alma de D.ª Adriana Lomas de Saso (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 3 pesetas antes de la vigilia y 3 50 interin y después de ella.

Por el señor gobernador civil se ha declarado la necesidad de ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en los términos de Villacueva de Roa y Mambriellas de Castañón para construcción de la carretera de Roa a Santa María del Campo a la de Aranda a Cantalejo.

Ayer, durante el entierro de D. Julián Martínez Senderos, se espantaron los caballos de uno de los coches, en la avenida de la Isla.

Uno de los caballos se encabritó y destrozó por completo otro coche que iba delante, haciéndole volcar.

No ocurrió desgracia alguna.

En el rápido de esta tarde ha llegado a Burgos el diputado a Cortes por la circunscripción D. Antonino Zamárraga.

Gran número de amigos suyos le tributaron en el andén un cariñoso y entusiasta recibimiento, felicitándole por su reciente gestión en el Congreso.

Mañana marchará a Bilbao nuestro querido amigo D. José Ruiz de la Serna, oficial de la Compañía peninsular de Teléfonos de aquella estación.

Ayer, como teníamos anunciado, se celebró en «matinés» la fiesta organizada por la sociedad «Peña Artística».

El Teatro principal presentaba un hermoso aspecto, viéndose ocupadas casi todas las localidades.

Se pusieron en escena el juguete cómico Cierros son los toros, el drama titulado La Gey y el sainete El caso débil, en cuyas obras concibieron todos los intérpretes de las mismas constantes ovaciones, siendo llamados al palco estético.

Ayer tuvo lugar en el Colegio Notarial la elección de los cargos que han de ser renovados en la primera quincena de Diciembre, para el próximo año; habiendo sido elegidos por pluralidad de votos los señores siguientes: decano, D. Nicolás Rodríguez Temiño; censor 2.º D. Ignacio Alonso Llanas, y secretario, D. Lucas Díaz Tapia, cuyos cargos habrán de desempeñar durante un biénio.

No sabe aún que la combinación de nucleína, arrhenal y glicerofosfato es hasta la fecha la medicación más segura para reparar fuerzas perdidas por exceso de trabajo, por esto antes de cada comida debe tomarse de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

A la una de la tarde del 8 del corriente llegó a La Puebla de Arganzón un joven llamado Arturo Eguitizán Martínez, de 24 años, soltero, natural de Bilbao, residente en San Sebastián y de profesión practicante.

Dos horas después se dirigió a casa de Braulio Aguayo, donde después de estar un tiempo con las personas que allí había se retiró al cuchillo y acometió a la hija política de Braulio, llamada Dorotea Herrán Cárcamo, de 22 años, natural de Negraro (Al-

va) y residente en La Puebla, causándole tres heridas en el pecho, ignorándose la gravedad que puedan tener.

A las voces de auxilio de Dorotea acudió el guardia civil Luiso Pérez Sánchez, que se encontraba prestando servicio de puertas, y siguió a Arturo, que salió de la casa mencionada con un cuchillo en la mano.

A los pocos pasos se clavó el cuchillo en el costado izquierdo, de donde se le extrajo dicho guardia.

En grave estado fué conducido Arturo al Hospital.

O sea que las causas del suceso obedecen a cuestiones amorosas.

Ha fallecido en esta capital D. Julián Sáez, cuyo entierro se celebrará mañana, a las tres y media de la tarde, en la iglesia de San Gil Abad.

A su desconocida familia, y en particular a su hijo político D. León Martínez, enviamos nuestro sentido pésame.

La guardia civil de Miranda de Ebro ha detenido a los vecinos de aquella ciudad Jesús Huertas Madrid, Alejo Anstul Fernández y Luis González González, presuntos autor y cómplices, respectivamente, del hurto de cinco bidones con 25 litros de gasolina, en la estación del ferrocarril.

Ha sido trasladado a la Administración de Contribuciones de Valladolid D. Manuel Pastor, que prestaba sus servicios en la Inspección de Hacienda de Burgos.

Para ocupar esta vacante se destina a D. Daniel Prado Campillo, que prestaba sus servicios en Valladolid.

La guardia municipal ha puesto a disposición del juzgado a tres gitanos que se dedicaban a sustraer avos de cereal.

Ha fallecido en esta ciudad la señora D.ª Adriana Lomas Alonso, esposa de nuestro estimado amigo D. Ricardo Saso, conocido industrial de esta plaza y exconcejal de este Ayuntamiento.

Reciban, tanto dicho señor, como la demás familia el testimonio de nuestro pésame por la pérdida que hizo en estos momentos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio «Cinematógrafos KOK» inserto en nuestra página.

Venta a plazos y al contado.

Si queréis encontrar gran surtido en turrones legítimos de Alicante y Gijón, las mejores clases que han entrado en la plaza, se venden a 3 90 pesetas kilo, y pasteles de gloria.

Peladillas, avellanas, piñones, sales de Alcoy y mazapán de Toledo, se venden en el comercio de

RUPERTO GARCÍA.—CID, 11 y 13

Probad y os convenceréis de las clases.

## COLCHONES

hechos de lana brava, a 9, 10, 12 y 14 pesetas; almohadas, a 2.

Recomendados por la ciencia médica. Venta exclusiva, comercio de tejidos

JULIAN.—PLAZA MAYOR, 30

## CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto

De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce.

ÁNGULO CATÓLICO DE OBREROS

Consejo, 23, primer piso.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el EMIX Estomacal de Saiz de Carlos.

## CANTAR

Si en una ganadería se enferma algún animal se pone bueno enseguida porque le dan con ZOTAL.

Maura, Sanchez, Villanueva y el Conde, si no estoy loco, me parece que son cuatro... que usan el «Licor del Polo».

## GRAINS DE VALE

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de masa.

El acreditado especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ y GARGANTA

## Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

## Pastillas Bolívar

PECTORALES, Calman rápidamente la tos. Curan siempre estornudos, asma, gripe. De venta en todas las farmacias.

## Diario de avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Simón, Alejandro, Epimaco y Nuestra Señora de Guadalupe.

### QUINTO

Catedral.—En la capilla de Santa Tecla, a las cinco y media de la tarde, novena que la cofradía de Santa Lucía dedica a su titular. Mañana, a las dos y media de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

El día 13, á las ocho de la mañana, misa de comunión general en el altar de la Santa, y á las diez, y media se celebrará misa solemne á la orquesta, cantada por profesores y niños de coro de la capilla de la S. I. M. y con sermón, que predicará el muy ilustre señor Dr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral de esta S. I. M.

Después de terminada la función principal habrá una misa rezada en el altar de la Santa.

San Lorenzo. — Corte de Honor á Nuestra Señora del Pilar. Mañana 12, día de vela para las señoras de esta Asociación, se tendrá la función mensual á las cinco y media de la tarde, con sermón por el vicedirector, señor D. Rafael Castejón, beneficiado de la Catedral.

NOVENA DE LA INMACULADA. Consenso de San Luis. — A las cinco de la tarde.

Orador: M. R. P. Francisco Antonio Ibáñez, guardián del convento de PP. Franciscanos de La Aguilera.

Concepcionistas de la Enseñanza (Huero del Rey). — A las cinco y media de la tarde. Predicará mañana D. Félix Niño, coadjutor de San Pedro de la Fuente.

Vijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara). — A las cinco y media.

Una predicará D. José Palacios, profesor de Seminario.

Boletín Oficial. En Oficial de la provincia correspondiente á día de hoy, contiene lo siguiente:

1.º Anuncio de que se ha sido admitido para registrar una mina de hierro en término de Ezquer, y participo que se ha hecho cargo del material de la provincia el secretario del gobierno D. Leonardo del Saz.

2.º Condiciones para la venta de plantas de los viveros de la Diputación de Hacienda. — Anunciando que ha quedado en el público por término de 15 días el expediente de subasta y amonajamiento de los montes «Nava de Abojo y Carrascal, y Nava de Arribas», en término de Tórtoles de Sa. Nueva.

3.º Aviso referente al anticipo de cuenta.

4.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

5.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

6.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

7.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

8.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

9.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

10.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

11.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

12.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

13.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

14.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

15.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

16.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

17.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

18.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

19.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

20.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

21.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

22.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

23.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

24.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

25.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

26.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

27.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

28.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

29.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

30.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

31.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

32.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

33.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

34.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

35.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

36.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

37.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

38.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

39.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

40.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

41.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

42.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

43.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

44.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

45.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

46.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

47.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

48.º Anuncio de impuestas. — Circular, en virtud de los alcaldes en cuya jurisdicción existen fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio, para que los dueños se presenten a las mismas presenten una declaración jurada de los datos que se citan.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Raego á usted se sirva insertar las adjuntas líneas en el periódico de su digna dirección.

Por ello le anticipo las gracias su afectísimo s. s., q. b. s. m.

MARIANO YAGÜEZ.

11 Diciembre 1916.

El nuevo semanario La Opinión en su número de ayer, decía lo siguiente:

«El señor presidente Interino de la Diputación provincial, recibió en el mismo día dos telegramas de Madrid, dando cuenta, en uno de ellos, de la presentación de una enmienda firmada por el señor Zamárraga y otros diputados extraños á esta provincia, y en el otro, de otra enmienda presentada y retirada por los restantes diputados burgaleses.»

El señor presidente de la Diputación transmitió á uno solo de los periódicos locales el primer telegrama, pero no el segundo.

Y como no puedo cargar con el peso de esa acusación, me conviene hacer constar lo siguiente:

1.º El día 29 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, recibí un telegrama del señor Zamárraga diciéndome había presentado en la sesión del día anterior una enmienda para el pago de los alquileres del Gobierno civil, quedando en la Diputación, sin mandarle ni á DIARIO ni á El Castellano.

2.º El mismo día 29, á las diez de la noche, recibí un telegrama en el mismo sentido, del señor Aparicio y otros representantes de la provincia, del que tampoco di cuenta á ningún periódico, puesto que ambos en su información le insertaban aquella noche.

3.º Después recibí otro telegrama del señor Zamárraga, diciéndome á la Diputación que había defendido la enmienda, siendo este el único que mandé á DIARIO y Castellano, y que los dos insertaron.

El La Opinión se hubiera tomado la molestia de preguntarlo en las redacciones de los citados periódicos, hubiera visto confirmado cuanto dejo expuesto y no me atribuiría culpas que no tengo.

M. Y.

El anterior comunicado viene á ratificar lo que hace días afirmamos, de no habérmolos facilitado en la Diputación provincial el telegrama á que el mismo se refiere. Mal podíamos, pues, omitir deliberadamente su inserción.

Gran peluquería

VENANCIO OTERO MARQUINA

Almirante Bonifaz, 4 (junto á la Plaza Mayor)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 3/20.

Información varia

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas el 13.220 (Salamanca-Almería).

Con 65.000 el 24.133 (Málaga-Madrid).

Con 25.000 el 3.548 (Jaén-Cádiz).

Y con 2.000 cada uno de los números 9.651, 24.371, 30.773, 2.966, 18.092, 21.223, 28.516, 21.913, 17.244 y 21.209.

El presidente

El conde de Romanones no ha comunicado hoy ninguna noticia de interés á los periodistas.

Los sindicatos obreros

Se ha reunido el Instituto de Reformas Sociales, para estudiar los reglamentos por que han de regirse los Sindicatos obreros.

En Fomento

El señor Gasset recibió á los periodistas.

Hablando de la situación de Canarias, dijo que preocupa al Gobierno, principalmente á él, y que esa situación es angustiosa, por la paralización de las importaciones y exportaciones.

Gestiona de las Compañías interinsular el envío de seis barcos para el transporte de frutas á Inglaterra.

Además trata de establecer una línea subvencionada.

Añadió el ministro que atiende con interés á las obras públicas.

En cuanto á la huelga de ferroviarios de la red del Norte, para el día 13 de este mes, solo algunas secciones le anuncian por 24 horas.

El Gobierno —añadió el señor Gasset— espera que no llegue á plantearse el conflicto, pues sería una grave responsabilidad perturbar la normalidad de los transportes.

Por otra parte el Gobierno se halla dispuesto á atender las peticiones de los ferroviarios.

Nuevo rector

Se cree que el señor Carrvoide será nombrado rector de la Universidad Central, cargo vacante por dimisión del señor Conde y Luque.

El problema del carbón

La «Gaceta» publica hoy una Real Orden, prohibiendo la exportación del carbón vegetal, excepto para Canarias y nuestras posesiones de Africa.

Una fecha

Anoche se reunieron en banquete los ministros, para festejar el aniversario de la subida al poder del partido liberal.

De la guerra

En Grecia

LONDRES. — Telegrafían del Pireo al «Daily Chronicle»:

«La movilización griega avanza rápidamente. Fuerzas importantes han sido enviadas hacia Larisa, y se adoptan todas las medidas necesarias bajo la dirección personal del general

señor Zamárraga diciéndome había presentado en la sesión del día anterior una enmienda para el pago de los alquileres del Gobierno civil, quedando en la Diputación, sin mandarle ni á DIARIO ni á El Castellano.

2.º El mismo día 29, á las diez de la noche, recibí un telegrama en el mismo sentido, del señor Aparicio y otros representantes de la provincia, del que tampoco di cuenta á ningún periódico, puesto que ambos en su información le insertaban aquella noche.

3.º Después recibí otro telegrama del señor Zamárraga, diciéndome á la Diputación que había defendido la enmienda, siendo este el único que mandé á DIARIO y Castellano, y que los dos insertaron.

El La Opinión se hubiera tomado la molestia de preguntarlo en las redacciones de los citados periódicos, hubiera visto confirmado cuanto dejo expuesto y no me atribuiría culpas que no tengo.

M. Y.

El anterior comunicado viene á ratificar lo que hace días afirmamos, de no habérmolos facilitado en la Diputación provincial el telegrama á que el mismo se refiere. Mal podíamos, pues, omitir deliberadamente su inserción.

Gran peluquería

VENANCIO OTERO MARQUINA

Almirante Bonifaz, 4 (junto á la Plaza Mayor)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 3/20.

Información varia

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas el 13.220 (Salamanca-Almería).

Con 65.000 el 24.133 (Málaga-Madrid).

Con 25.000 el 3.548 (Jaén-Cádiz).

Y con 2.000 cada uno de los números 9.651, 24.371, 30.773, 2.966, 18.092, 21.223, 28.516, 21.913, 17.244 y 21.209.

El presidente

El conde de Romanones no ha comunicado hoy ninguna noticia de interés á los periodistas.

Los sindicatos obreros

Se ha reunido el Instituto de Reformas Sociales, para estudiar los reglamentos por que han de regirse los Sindicatos obreros.

En Fomento

El señor Gasset recibió á los periodistas.

Hablando de la situación de Canarias, dijo que preocupa al Gobierno, principalmente á él, y que esa situación es angustiosa, por la paralización de las importaciones y exportaciones.

Gestiona de las Compañías interinsular el envío de seis barcos para el transporte de frutas á Inglaterra.

Además trata de establecer una línea subvencionada.

Añadió el ministro que atiende con interés á las obras públicas.

En cuanto á la huelga de ferroviarios de la red del Norte, para el día 13 de este mes, solo algunas secciones le anuncian por 24 horas.

El Gobierno —añadió el señor Gasset— espera que no llegue á plantearse el conflicto, pues sería una grave responsabilidad perturbar la normalidad de los transportes.

Por otra parte el Gobierno se halla dispuesto á atender las peticiones de los ferroviarios.

Nuevo rector

Se cree que el señor Carrvoide será nombrado rector de la Universidad Central, cargo vacante por dimisión del señor Conde y Luque.

El problema del carbón

La «Gaceta» publica hoy una Real Orden, prohibiendo la exportación del carbón vegetal, excepto para Canarias y nuestras posesiones de Africa.

Una fecha

Anoche se reunieron en banquete los ministros, para festejar el aniversario de la subida al poder del partido liberal.

De la guerra

En Grecia

LONDRES. — Telegrafían del Pireo al «Daily Chronicle»:

«La movilización griega avanza rápidamente. Fuerzas importantes han sido enviadas hacia Larisa, y se adoptan todas las medidas necesarias bajo la dirección personal del general

Curación de las hernias

Interesa saber á todos cuantos sufren

que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado, señor Torrent, estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el martes 19 de Diciembre y recibirá á todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dicha dolencia, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad, único de todos los herniados. Per tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, NADIE debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado), que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiásticamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre á dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos, en el hotel Universal, sólo y únicamente el martes 19 de Diciembre.

NOTAS.—Recibirá también en Vitoria el día 18, en el Hotel Quintanilla; en Valladolid el día 20, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); en Palencia el día 21, en el hotel Central, y en Logroño el día 22, en el Hotel Paris, donde así mismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Torrent, ortopédico especialista (nombre registrado)

Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tienen que ver con esta reputada casa, deben tener siempre muy presente los herniados todos, á fin de no confundirse, que todo anuncio que carezca del título TORRENT (NOMBRE REGISTRADO) no es ni pertenece á la tan conocida y acreditada CASA TORRENT.

un submarino alemán, sin que este le atacase.

Antes de recibir el golpe del torpedo, el submarino disparó un torpedo.

El submarino resultó con averías.

Fueron hechos prisioneros varios jefes del ejército inglés que iban á bordo del submarino.

Una distinción

NAUEN.—El mariscal Hindenburg ha recibido la gran cruz de Hierro que le enviaba el Emperador Guillermo, juntamente con una carta autógrafa en la que éste le dice que la campaña rumana será juzgada por la historia como un brillante ejemplo de táctica genial.

El Kaiser le felicita por el desarrollo de su bien concebido plan y le expresa su agradecimiento.

Se sabe que los soldados rumanos, al huir, se despojan del uniforme, y por eso el número de prisioneros no es mayor.

Segunda conferencia

Madrid. — 3/20.

Notas sueltas

Congreso

Se abre la sesión á las 3/15, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el señor Alvarado.

Escasa concurrencia de diputados.

Orden del día.—Presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Ventosa se muestra resentido porque el Gobierno ayer estuvo desconsiderado con los regionalistas.

El señor Alvarado dice que en la conducta del Gobierno no existe ni asomo de desconsideración.

El señor Ventosa espera que se subsane la falta, aprobándose la consignación para el Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Montes Jovellar pide aclaraciones á la comisión, dándole las el señor Alvarado, y se aprueba el capítulo séptimo.

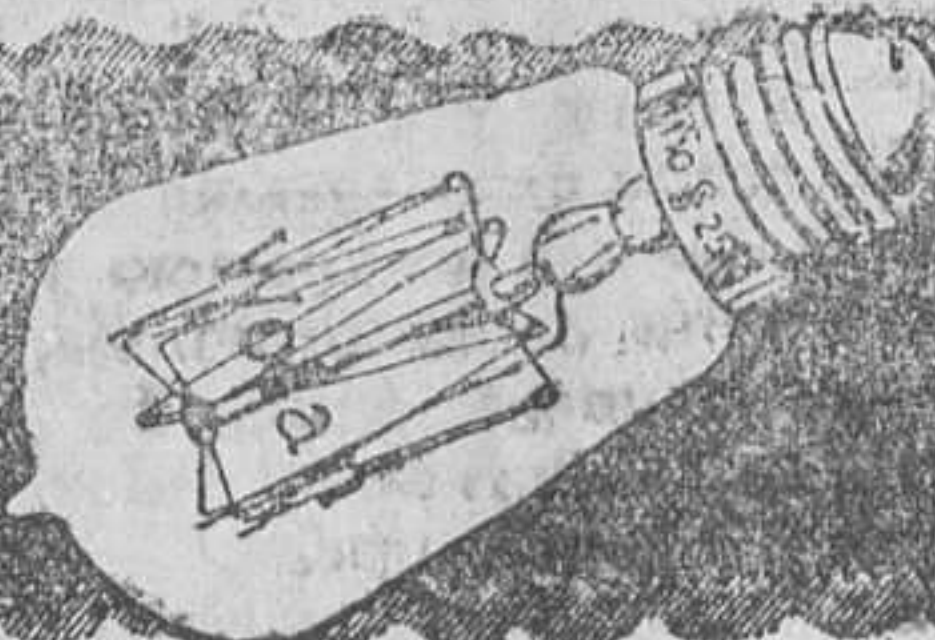
Allí, apoya el señor Montes Jovellar un voto particular, sobre mejora de haberes al clero rural.

</

# Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63.

Pedid reglamento y folleto de propaganda.-Útil y gratis

## Wotan



Lampara trafilada Irrompible

Hijo y Sobrino de M. Villanueva.

### Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico-Especialista

VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS

Tratamientos eléctricos por Electrodos Vacuos en todas formas, Rayos X, Radiografías, Radioscopias, Radioterapia, Corrientes de alta frecuencia, D'Arsonvalización, Autocondensación, Diatermia, Fulguración, Cauterización, Inhalaciones de Ozono, Efluviación

CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE TRES A CUATRO

María de Molina, número 3.-VALLADOLID.

### Pastillas

### Alemanas

del profesor

### Swanter

de Berlín.

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, EMPISMA, CATARROS, PULMONÍAS, ETC.

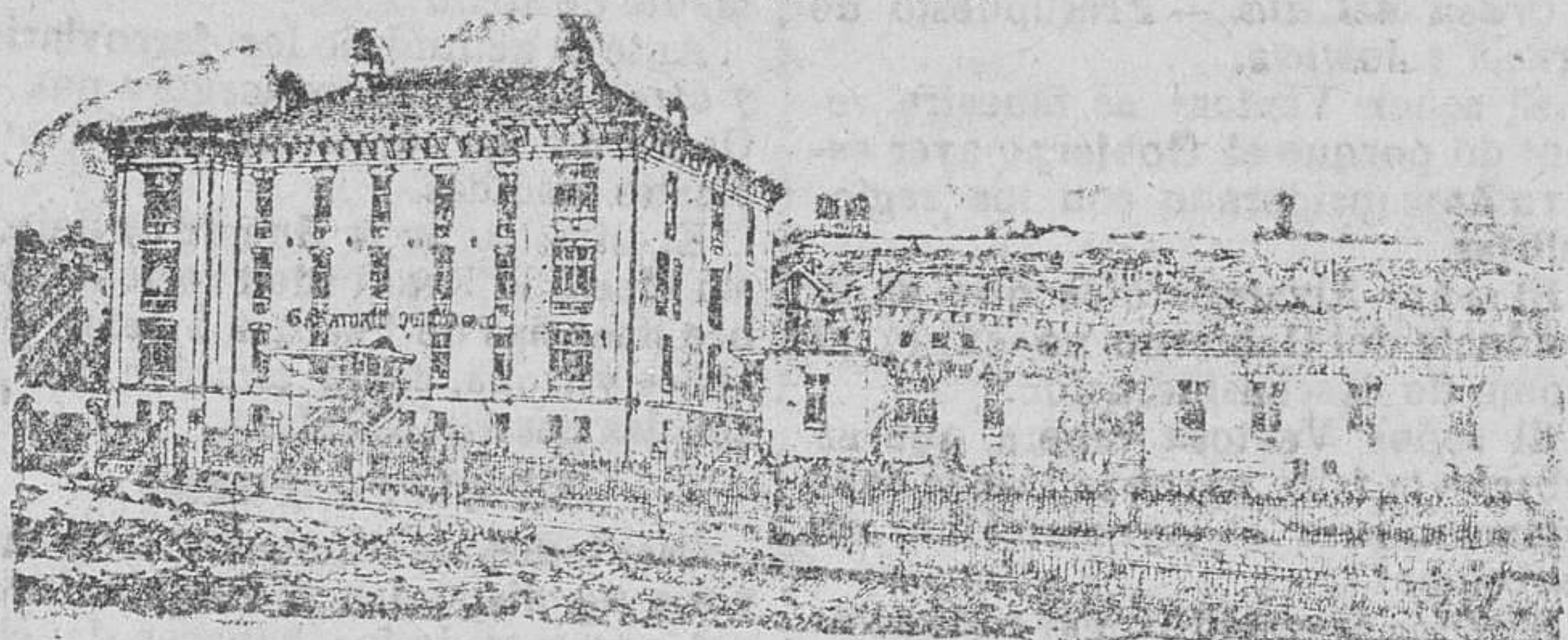
He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas Triola Trem. Fenil Metan, Oxisul, Ant. Bis. T. Bici en Sach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afortunados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico. Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca*, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándose al momento*. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, des congestionándolas y haciéndoles expektorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acordando grandemente sus convalecencias. -150 pesetas caja en toda España.

Depósito central.-Dr. G. Ferreras, calle Villanova, 1, Barcelona.  
Venta en Madrid.-Al por mayor: Pérez Martín y C., Alcala, 7, y Martín y Durán.  
En Burgos.-Farmacia F. de la Llera, Plaza Mayor, 34.

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. -SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

- Jabón Gineco
- Jabón Fina Anni
- Jabón Fina Osmida
- Jabón Ginecrista
- Jabón Vasconi
- Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estériles de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LEZARITURRY Y KHEOLA, San Sebastián.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Carburo de Galole marca «Coreubión» Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

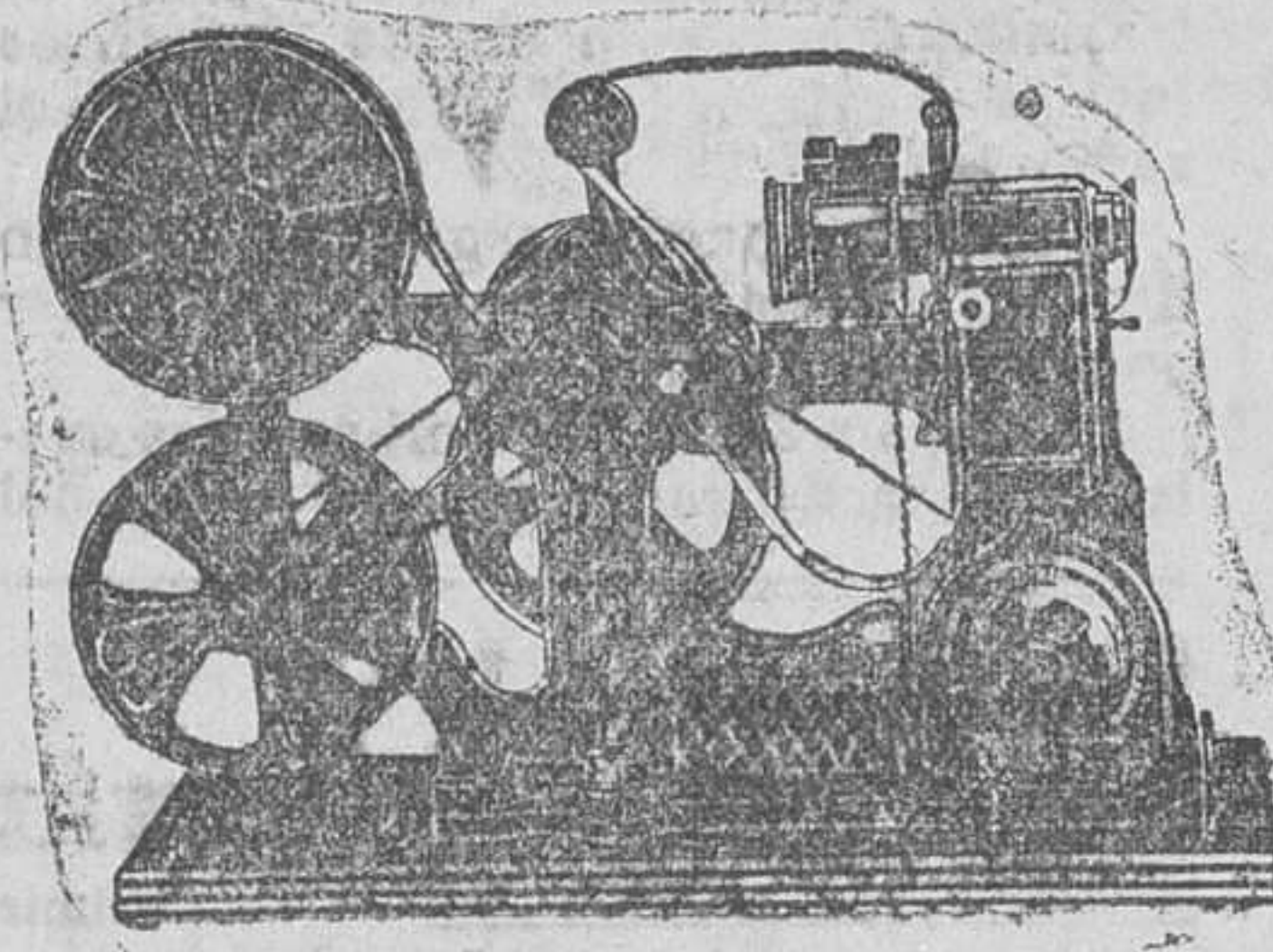
## El cinematógrafo de salón

### Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industriss, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consuma de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad. Variación continua de programa.

Ahorros para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

MODERN GARAGE, Lain-Calvo, 38



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomagos. En farmacias y droguerías de crédito.

### Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta é Hijos

Valentín Calderón, 40, Palencia

Se remiten catálogos generales á quien lo solicite.



Reumatismos  
Gota, Piedra  
Artritis

### Punzante cual flecha...

el dolor les hiera y derriba, si no se quitan el ácido úrico del organismo, causa de muchas afecciones. Beban en cada comida el agua mineral que se haya hecho con un paquete de

### Lithinés del Dr. Gustin

Así obtendrán la mejor agua mineral que disuelve y elimina rápidamente el ácido úrico.

para hacerse 12 litros de agua mineral.

Depos. único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio de los doce papeles, 1'20 pesetas



PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO. En farmacias y droguerías. 50 papeles.

### Taller de encuadernación DE E. JESÚS PEREDA

SUCESOR DE MELOHOR CASADO.

Calle de Lain-Calvo, núm. 50 (local que ocupaba la encuadernación de Isaias Bermejo)

Burgos

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo. Se barnizan y pegan mapas al bastidor. Precios económicos.

### Café nervina medicinal DEL DOCTOR MORALES

Marcas registradas

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carreras, 59, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

### IMPORTANTE

### Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.-Compra toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.

### CALLOS

JUANETES Y TODA DUREZA desaparecen en tres días con el patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

En farmacias y droguerías.-Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

### DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCERIAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de este seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico Jerónimo Farré Gamell.

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia é eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

### RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Ullandiga (Zamora)

Dr. D. Jerónimo Farré Gamell.-Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años no montaba.

Agradezco, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autoriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado *Herias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

### AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de D. Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid, recibirá en BURGOS los días 18 y 19 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, y en Vitoria el día 20, en el HOTEL PALLARES. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 57, pral.

## MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.